

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.262

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábado

SORIA.—SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJEROS EN AÑO 10.—NÚMERO SUELTO, 10 CTOS.—PAGO ADELANTE.—Se suscriben en Soria 64 reales, 54.

## COMERCIO DE

### Hijos de Santiago las Heras

Tejidos nacionales y extranjeros, Paquetería, Mercería, Bisutería, Especialidad en artículos blancos y negros, Paraguas, Bastones, Confeciones, Géneros de punto.

#### Extenso surtido en Pañería

Camas de hierro y madera es competencia con las de su clase, somiers, jergones, mallas para los mismos, sillas y muebles.

#### Camas desde 65 pesetas

Variado surtido en batería de cocina y artículos pertenecientes a este ramo.

#### CONSULTAD PRECIOS

Canalejas, 50.—Soria.

Sucursal en Almazán: (Antigua casa de los "Juán Antonios").

## El Barato

### Nuevo Comercio de Tejidos y Paquetería

### RICARDO SANZ

Caballeros, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.

El dueño de este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remezas de gastos de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerles en calidad superiores a precios increíbles.

Extensos surtidos en paños, retores, curadas Viejas, lanares, pañería, géneros de trajes, vestidos, blusas, batas, camisas, calcetines, y en blanco y negro.

Grandes existencias en mantas para cama y vieje. Tapasetas, bufandas, mantas de todas clases, taquillas, aspas y toda clase de artículos de invierno.

Especialidad en confecciones para caballero, señora y niñas; fajas, boinas, pañuelos, etc.

Gran depósito de género de punto de todas clases.

Se recomienda al público no temer sin antes visitar esta casa, en la seguridad encontrar grandes ventajas en calidad y precio.

INVESTIGANDOSE: **EL BARATO**

Caballeros, 3, (Casino "La Amistad").—Almazán.

15-26

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

**Jaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIMIENTO EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los medios adelantados, se construyen piedras, fregaderas, leves, pilas, bautisterios, y para agua bendita, de baño, baños, cruceros, lápidas y en especialidad una clase de losetas, baldosas, y lastrillas hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de

**CASTO HERNANDEZ**

Plaza de Bernardo Robles, número 1.

**Martín Blázquez**

Magallanes, 28.—Madrid

Muchos talleres de Escultura en

mármol y plásticos de todas clases

Esculturas, panteones, mausoleos y todo

concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroque palpitante.

Informes en esta Administración.

31-104.

**LA CONFIANZA**

Fábrica de pastas alimenticias para sopas

DE

**BALDOMERO BARTOLOME**

Baja fábrica de nueva instalación,

envíe desde hoy toda clase de fiestas, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.

**ALMACENES Y DESPACHO**

Plaza de Bernardo Robles, 2, du-

mozo.—SORIA.

**LA FAMA DE ARAGÓN**

ALMACÉN DE Vinos

**IGNACIO NAVARRO**

PIERIAL, NÚM. 6.—SORIA

En este acreditado establecimiento en

el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja,

Manzanares y Valdepeñas

(de mesa), a igualmente generosos

precios de todas clases, a precios sumamente

bajos, por su inmejorable calidad.

ESPAÑOLES

Si queréis a vuestra Patria pe-

dir siempre que necesitais VER-

MOUTH AQUILA ROSSA: prime-

ra marca española, y de un buen

sabor y calidad inmejorable. Re-

presentante en Arcos de Jalón,

Manuel López (hijo).

**Mariano Javierre Orgán**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Me-

dicina de Madrid.—Director del Laboratorio Mu-

nicipal de Soria.—Medico de la Facultad provincial

de esta población.

**CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.**—DIAFRA

Electricidad médica.—Vacunación.—Esteroterapi-

a.—Rayos X.—Tratamiento antirrítico por el

metodo progresivo seguido en el Instituto Na-

cional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

Plaza Mayor, número 9.

MODAS

VESTIDOS, SOMBREROS

Frases hechas asturias\*

Soledad Sanz y Hermanas

PELAYO, 6. PRINCIPAL

ADRID

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA

MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y

graduaciones de la vista.

Plaza de San Esteban, 3, 3.<sup>o</sup>

(Caja de Ahorros).

JUAN García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manzanas y demás especerías variadas al por mayor y menor para dentro y fuera de la provincia.

También se vende toda clase de platos

TAJERA, 4. SORIA

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Plaza de San Esteban, 3. SORIA

Tienda abastecida de tocino, jamones, platos, etc.

Venta para fábrica de la población

todo lo pertinente al cerdo, cuando de 15 kilos en adelante.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería 44.—SORIA

Tiene abastecido de tocino, jamones,

manzanas y embutidos. Venta al por mayor y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

CONSULTORIO RÁDIO-ELECTRICO

Licenciados Casimiro de J. Gó-

maría y Ramón de J. Illana. Recien-

temente inaugurado. Gran éxito. Ul-

timos adelantos de la especialidad.

Se opera.

Plaza de Santo Domingo, 21.

BURGO DE OSMA

Consulta de 10 a 1.—Miércoles,

gratis a los pobres.

Eloy Sanz Villa

OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.<sup>o</sup>

SORIA

Consulta de diez a una.

## Palabras....

Tiene mucha razón el Conde de Romanones en cuanto ha manifestado censurando la actuación de los conservadores.

Le han hecho muy mal. Conservaron todo lo deseable de los gobiernos liberales y además quisieron, de la propia cosecha, un caudal enorme de errores y desatinos.

Es cierto que se cometieron injerencias de cuyo resultado bretó el fuge de las juntas militares que ha causado terribles destrozos, porque los asaltos al presupuesto señalan los de el momento en que las militares lograron lo que el Conde, merced a su inmunidad parlamentaria, puede decir y no es preciso repetirlo.

Verdad que en muy poco tiempo, en tres años, las deudas del Estado han aumentado bárbaramente, puesto que 3.578 millones de pesetas no son un grano de anís y los derrocharon los conservadores para recargar el imparte de los tributos, depreciar el crédito nacional y vivir en plena francachela.

Del discurso del Conde tomamos los siguientes párrafos:

El aumento de las contribuciones, de los impuestos, de toda clase de cargas que sufrióse con resignación, cuando responde a las necesidades supremas que impone la defensa de la soberanía o el ensanchamiento de ésta, o es motivada por la utilidad que resulta de emplearse en gastos que en el porvenir han de ser reproductivos. En ninguno de estos casos nos hallamos, por desgracia, y la política conservadora, que siempre cifró su anhelo en defender los intereses de los contribuyentes, en estos cuatro años ha precedido de tal modo que les ha aumentado en una medida extraordinaria.

Las contribuciones directas aumentan 367 millones desde 1918 al Presupuesto actual de 1922-23, o sea un 64 por 100, y las indirectas, 648 millones, o sea un 170 por 100.

En otras épocas, los elementos conservadores se afanaban en aparecer como los más ardorosos defensores de los intereses de la agricultura en España. En estas últimas etapas ha sucedido todo lo contrario: la principal fuente de riqueza de la nación se ha visto, no sólo abandonada, sino perseguida y faltada de protección por parte de los Poderes públicos. Tengo que aprovechar este momento para, volviendo la vista a intereses que tanto considero, decíros que en nosotros hallarán el más decidido apoyo.

La ley de 22 de julio del año 18, que impuso al contribuyente grave carga estableció, para remediar el daño, para tranquilizar la conciencia de las Cortes que la votaren, que había de reducirse el personal de la Administración civil del Estado, por lo menor, en una tercera parte. Pues, en efecto, de tal manera y con tal escrupulio se ha cumplido esta soberana disposición, que desde el año 17 hasta julio del presente, el número de empleados ha aumentado en 15.870.

No ha mencionado el jefe liberal de las mil pesetas mensuales a los señores que variaron por estos distritos de a diez y seis pesetas la fanega de trigo, comprando actas a tanto el voto, realizando atropellos y prometiéndole mil venturas a sus electores, preto trocadas en el desastre de Marruecos, en el aumento de la contribución y en la baja de precios de todos los productos agrícolas; pero aunque el Conde esclavizó estas minucias, las sentimos muy de cerca, y hasta los cirujanos que ayudaron al triunfo de los legisladores que tanto dicha han prodigado, ahora alzan bandera de rebelión, diciéndose de que el pueblo rural, medroso, bobaclón o egoísta, cometiera el disparate de elegir hombres para dictar leyes que estropearan el negocio realizado por los mayores contribuyentes de los pueblos, al vender sus votos de compromiso por veinte duros.

Con el discurso de Romanones y con lo que discurren los industriales y los agricultores al pagar los recibos de la contribución bien recargados y al cobrar el importe de los productos que lleven al mercado, cedidos a precios bastante ruinosos,

no hay duda que los conservadores cederán los trastos de fastidiar a las huestes liberales.

Y otra vez a oír las promesas de que sa pondrá término a la guerra en Marruecos, de que se harán economías en los gastos burocráticos, única manera de reducir los tributos, y de que se administrará formalmente.

Cabe preguntar: ¿Hay alguien que haya renunciado a percibir las dietas que la corresponden por desempeñar el cargo de Diputado o de Senador y por el trabajo de empeñar más y más a la nación?

Unicamente el señor González de Gregorio entregó a sus representantes las cantidades que cobró mientras fué Diputado a Cortes y sólo el Vizconde de Eza dejó de aceptar las mil pesetas que los demás Diputados

recibieron.

# Colegio Municipal y Regional del Ángel Custodio

## CALATAYUD

TELÉFONO NUM. 125

Único de la Región oficialmente incorporado al Instituto General y Técnico de Zaragoza, dirigido por D. JULIAN LIBRADA SEGURA, Presbítero.

BACHILLERATO.—Carrera oficial de Comercio.—Estudios libres de Comercio.—Primaria enseñanza gratuita.

PROFESORADO CON TÍTULO ACADÉMICO.—(En el último curso doce Profesores numerarios y dos Auxiliares.)

GRANDIOSO EDIFICIO.—El mejor de las construcciones civiles de la Comarca, con parque de recreo, agua potable, inodoros, etc.

INTERNADO ACREDITADÍSIMO.—Dos principios en la comida y dos en la cena.

PENSIÓN COMPLETA PARA INTERNOS.—300 pesetas trimestrales, más 25 por todos los demás servicios de lavandería, peluquería, repaso de ropa, sin que se cobre cantidad alguna por otro concepto, excepto por matrículas y libros. (No sabemos de Colegio alguno que similitique tanto su cuenta.)—Por dos o más hermanas se bonifica a cada uno el diez por ciento de la pensión.

El Director contesta a los consultantes y remite gratis Reglamento y álbum fotográfico del Colegio y Castillo de Ayub.

## Colegio de los SS. Corazones para niñas.

DIRIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza.)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroadas (El Río) en la falda de una colina y dardo vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción compuesto de tres magníficas pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral, Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico-naturales.

Habrá también clases de labores, y corte, dibujo, y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

## CONDICIONES DE ADMISIÓN Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas.

El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre, y termina el 30 de Junio.

PENSION.—Las internas abonarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Los medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de libros, papel, hilos etc., por cuenta de las niñas.

Para más detalles dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroadas (Soria).

de proyecciones para ampliación lumínosa de impresos, medallas, retratos e muestras? ¿Recuerda las tópicas que usted mismo nos hizo para extenderlas en el suelo y saltar sobrelos mapas, y las figuras geométricas? Todo está destrozado, perdido, después de tres años en poder de interinos.

Había costado todo aquello la vida al pobre viso. Eran adquisiciones de sus primeros discípulos, que velvian de Cuba enriquecidas.

—¡Qué tiempos estos y qué tiempos aquellos!—exclamó por último el anciano.—Entonces el Ayuntamiento asignaba veintitrés cuartos por jornada y si maestro pertenecía al pueblo; hoy somos un número en el escalafón y todo nos lo quieren en Madrid.—Así anda ello.

—Pero ¿cómo vivían entonces? ¿Cómo se arreglaban?

—Como las personas decentes, trabajando. El pedacito de tierra labrado por nuestras manos, la misa cantada, la lectura nocturna para el que iba a emigrar, la copia de escrituras para el escribano, las partidas de la parroquia, hasta los reportes del Ayuntamiento hacia yo.

—La escuela estaría desatendida entonces.

—En la escuela se hacía más, mucho más de lo que hoy se hace. Allí se trabajaba en días y horas no reglamentadas, pero si se acuerda con las necesidades del pueblo. Había más rutina, menos sentido práctico, como ahora se dice, pero lo poco que sabíamos lo enseñábamos con buena voluntad, porque nos importaba tener a todos contentos. El maestro de hoy, que habla de lo humano y lo divino, que disputa con el cura, que se burla de las autoridades, que desprecia a los padres de familia, que no piensa más que en cambios, trucos, vacaciones y salidas, no tiene la escuela como la teníamos nosotros, los maestros humildes y pegados al terreno.

Cuantos viajaban en el incómodo y destalado coche de tercera, gentes de diversas edades y pueblos bien distintas, asentían a lo dicho por el maestro.

—¡Oh! Los maestros de hoy. Buena faida de haraganes estás mos. Sin embargo, bordados siempre, el viejo maestro de Llerena hizo una excepción en mi obsequio. Toda regla tiene sus excepciones. Se lo agradece con todo mi alma; pero la espina de una duda quedaba clavada en mi corazón. Los maestros de ahora ¿sonos peor que los de antaño, o peor la organización?

JULIO NOGUERA.

Maestro nacional.

## RECOLUTAS II

DE LOS REEMPLAZOS DE 1922 Y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1919 (Decreto Oficial 205), podréis el ser llamado a servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo; incorpórandos AL CUPO DE LA PENÍNSULA.

## SOLDADOS!

DE LOS REEMPLAZOS DE 1920 Y 1921

Lo mismo los que prestan servicio en África, que en la Península, si os acogéis

a los beneficios de la citada Real Orden

podréis el ser llamado a servicio, permanecer solamente en filas

sixes meses el primer año y otros seis me-

ses el segundo; incorpórandos AL CU-

PO DE LA PENÍNSULA.

## NOTICIAS

En las posiciones de Tizi Assa se han librado importantes combates. Nuestras fuerzas tuvieron varias muertes y heridos. Los moros sufrieron unas cien bajas. Han sido capturados el rey y a Alhucemas por los rifleiros; nuestra artillería castigó duramente al enemigo, destruyendo edificios sobre los que se vieron banderas blancas.

Dijose que Abd-el-Krim trata de impre-

dir el avance de las tropas españolas y que ocupa una posición estratégica.

—El comandante Muñoz, complicado en el desfalco de Larache, va a ser recluido en un manicomio.

—El ministro del Trabajo contestó ayer a las manifestaciones del conde de Romanones respecto a la obra social del Gobierno.

—Los Sindicatos Libres han felicitado al ministro del Trabajo por su proyecto

de sindicación voluntaria.

—El general Ardanaz se muestra satisfecho por la buena disposición en que se encuentran los elementos libres en Barcelona.

—Su Majestad el Rey ha firmado un decreto autorizando la adquisición de treinta aeroplanos de reconocimiento, treinta de caza y diez de bombardero, para el Ejército.

Sigue affuso.

## EL CORRESPONSAL

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

## OL VEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la maternidad.

Operaciones de Cirugía general.

Consulta de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1905.

## SORIA MINERA

(Continuación.)

### DISTRITO DE ALMAZÁN

**Adradas.**—Es un pequeño cerro, a mitad del camino que existe entre Adradas y Ontalvillo de Almazán, se oye ruido de alguna corriente de agua subterránea que convierte sacar a la superficie para riego. Se observa la coincidencia de que aquél ruido es tiempo de lluvias.

**Berlanga de Duero.**—En 23 de Noviembre de 1873 se autorizó beneficiar una pieza de plomo y plata en el sitio titulado «Cerro de la Orden».

**Fuentelábor.**—Excelentes canteras de piedra de m. liso, sin exfoliar.

**Fuentepinilla.**—Yacimiento de turba, sin exfoliar.

**Mombolina.**—Minas de oro y plata, según tiquitas denuncias.

**Monasterio (el).**—El 17 de Julio de 1564 fueron declaradas cuatro minas de plata. H y vetas de fosforita en la sierra de Hindeja.

**Muela (la).**—Cantera de piedras de m. liso sin exfoliar. Laguna de agua caliente.

**Ontalvillo de Almazán.**—Entre Adradas y Ontalvillo, por su pequeña abertura, se oye ruido de corriente de agua que convierte sacar a la superficie para riego.

**Taroda.**—Bancas de c. et., podrían explotarse para clarón y como blanco de España para pinturas. Las canteras se encuentran a tres kilómetros de la estación de Adradas.

Esta variedad poco arcilloso y compacta podría también servir como piedra blanca de construcción, que se serraría con mucha facilidad, por lo que resulta barata.

En el museo del Consejo de Fomento se exhiben muestras de las diferentes canteras de creta que hay en los términos de Taroda y Aguaviva.

**Villasayas.**—En la falda del monte, la fuente de la Janquera tiene fama como termal, y el médico D. Matías Belmar, diputado de las Cortes constituyentes, tenía el proyecto de instalar un establecimiento balneario, de lo cual ha desistido por oposición de los dueños de los terrenos.

R. O.

## Defensa agraria

Reunión de agricultores.

Previa convocatoria circulada el efecto, tuvo lugar en esta villa de Rieseco la asamblea de agricultores de la comarca, con asistencia de los pueblos de Biscabio, Valdeavillo, Terrebrazos, Blacos, Muriel de la Fuente, Catafazaz, Nájera, Nájera, La Llana, La Muela, Fuentelábor, La Barbería, La R. villa, La Ventosa, La Seca, Fuentepinilla, Oseña, Fuentelábor, Valderrueda, Torreandaluz, Boces y Torrealba del Burgo.

Por el Sr. Alcalde de la villa tuvo presidida la asamblea, el cual hizo saber a los reunidos el objeto de la misma, dando las gracias a todos los asistentes por su puntual concurrencia. Exprimió en breves palabras el alcance de la asamblea e invitó que hiciera uso de la palabra el vocal de la Dirección provincial D. Sergio Hernández, vecino de la Seca, que lo verificó haciendo ver a los presentes la necesidad que así tuviere de la inmediata asociación de labradores.

Siguientemente con la voz de la Presidenta, se levantaron a hablar D. Tomás García Chico, don Nicarría, Serría Simón, D. Ignacio Muñoz Martínez, D. Juan de Gracia Bravo, D. Manuel Iba Lafuente y D. Tomás Hernández, manifestando que no había que estar con contemplaciones, sino tomar medidas radicales.

Después de rectificar todos los oradores, se hizo el resumen y se acordaron las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Que sea enviado el 25 por 107 sobre la contribución de rústica y pecuaria.

2.<sup>a</sup> Que se eleve el arancel sobre la importación de cereales y que se rebajen los derechos de entrada de los abonos minerales empleados para el mejoramiento de la agricultura.

3.<sup>a</sup> Hacer propaganda provincial a fin de que todos los labradores se den cuenta de la precaria situación que por nuestra parte atraviesamos.

4.<sup>a</sup> Protestar con la energía de hombres conscientes y honrados de la pasividad sufrida con que el Gobierno mira un asunto que, como el agricultor-agronomo, ha sido es, y será el mayor recurso de riqueza de la nación.

5.<sup>a</sup> Elegir como representantes de esta región reunida, para que les represente oficialmente en la Asamblea que ha de celebrarse en la villa de Almazán el día 4 de Noviembre próximo, a los señores don Ignacio Muñoz Moreno, D. Tomás Her-

nández y D. Juan de Gracia Bravo, vecinos de esta villa, de la Fuentepinilla y de Calatayud, respectivamente, para que hagan presente estas conclusiones y den cuenta de las acordadas en la referida villa de Almazán.

6.<sup>a</sup> Hacer saber a nuestros representantes provinciales, a Cortes y Senadores de la Asociación de Agricultores de España, que cuando se trató en el Congreso de la concesión de dietas a los Diputados fué uno de los siete firmantes de la proposición que se presentó, apoyándose a su concesión, y que cuando la dotación que tuvo lugar fue el segundo de los 41 Diputados que votaron en contra, nos remite una copia de la instancia elevada por dicha Asociación al Congreso, que publicaremos a continuación:

## LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

18'4 por 100 para la cebada y 17'5 por 100 para la avena.

Samaniego las producciones de Francia y Alemania a las ya conocidas de otros países europeos que comprenden los mayores productos de cereales, excepto Rusia y Yugoslavia, se obtienen las siguientes cifras globales para Europa: la producción de trigo en 1922 es de 253 millones de quintales, es decir, el 81 por 100 de la producción correspondiente de 1921, la de centeno, de 188 millones de quintales (93 por 100 de la producción correspondiente de 1921), la de avena, de 114 millones de quintales (102 por 100 de 1921), y la de avena 189 millones de quintales (99 por 100 de 1921).

Si además se tienen en cuenta las producciones de la América del Norte, India y África septentrional, las cosechas de este año en los países del hemisferio septentrional, para los cuales se conocen los datos de producción, son casi las mismas, con relación a la producción que las correspondientes de 1921 para el trigo y centeno y superiores en el 3 por 100 y 11 por 100 para la cebada y avena, respectivamente.

Mejoría.—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo y estimado sacerdote D. Cecilio Borque, lo que celebra.

Defensa.—Como presunto encubierto de los autores del intento de robo de la Caja de Caudales del Ayuntamiento de Matamala, ha sido detenido por la Guardia civil de Adradas, el vecino de dicha Matamala, Ignacio Antón Aldeá, de 66 años, pastor de oficio, que, al ser interrogado incurrió en algunas contradicciones.

Cesión de caballos semianta. La Junta superior de la cría caballar, en sesión celebrada bajo la presidencia del Infante D. Fernando, ha aprobado, y ya ha dado su conformidad a ella el ministro de la Guerra, las condiciones en que la dirección de fomento de la cría caballar cederá caballos semianta a los gobiernos y a las Juntas locales de los mismos.

Par considerarlo de interés para nuestros ganaderos, publicaremos en el número próximo las referidas condiciones.

Modista. Para trabajar a domicilio se ofrece.

Informarán en esta administración.

1-1.

La feria de Almaz

Nombraamiento.—Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza y presidente, el coronel don José Martínez Díaz, quien en breve se posessará de su cargo.

**Maestra superior.**—  
Se necesita para educar y ayudar a los niños mayorcitos. El instructor lo pasará en Madrid y el verano en Soria.  
Diríjase a D. Tiburcio Carrillo, Plata de Herradoras 4 y 6—2º, Madrid, o a Soria, Canalejas 9, a dicho señor.

a.

Concurso importante.—En el Boletín oficial de ayer se anuncia un concurso para la compra de fincas rústicas con destino a la recria y doma de potes en cualquiera de las 47 provincias de la Península.

La superficie total de las fincas será de 1500 hectáreas, como mínimo, de uso y de labor y pueden ser de uno o más dueños; pero han de estar celindados.

Pueden verse las condiciones en el citado periódico oficial.

Mercados.—En el que se celebró el verano último en Soria continuó vendiéndose el trigo a 16 50 pesetas la fanega y las demás cereales sin variación de sus cotizaciones conocidas.

La plaza de Valladolid no altera el precio de 17 50 y 17 75 pesetas por fanega y las ventas siguen casi paralizadas.

Se asegura que los negociantes de Barcelona disponen de abundante trigo extranjero, que les permite, no solo cubrir al consumo de Cataluña, sino vender algunas partidas en Valencia.

Por muchas demostraciones se confirma que la ley prohibiendo la importación de trigo extranjero no se cumplió ni los intereses de la agricultura nacional son objeto de burlas intolerables.

LA BOLSA.—Según la información suministrada en el Banco Hispano-American, en la Bolsa de Madrid rigieron el 3 de Noviembre las siguientes cotizaciones:

Interior, 4 por 100, 70 60; exterior, 4 por 100, 80 35; Banco de España, 592; Banco Español del Río de la Plata, 230; Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 49 50; Sociedad General Azucarera-España, p/efectores, 59; id., idem mineras, 28 50.

Frances (cierre), 44 90; Libras fidem., 12 Dólares, 6 52; Coronas, 0 02.

Acreedores.—Se han recibido en la legación de Hacienda de esta provincia los títulos administrativos de don Sebastián A. Rey y D. Severiano García Jiménez, porteros de las citadas oficinas y dandoles el ascenso a 3.500 pesetas avanza de la ley de presupuestos últimamente aprobada por las Cortes. Horabuena.

Capitán herido.—En las operaciones verificadas últimamente en el territorio de Tizi-Azza (África), ha resultado herido, aunque no de gravedad, el prestigioso y heroico capitán de la policía indígena D. Francisco Alonso, hijo del maestro querido amigo y probó Señor del Gobierno civil de Soria José Alonso Jiménez.

Lamentamos sinceramente el accidente y hacemos votos fervientes por pronto y total curación del herido.

Plantas gratuitas.—Hasta el 15 de Noviembre pueden solicitar al Sr. Ingerido del distrito forestal de Logroño los ayuntamientos que lo deseen, plantas del vivir forestal, para la costa del arbol.

Caja provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, número 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días, ha realizado una beneficiosa institución las operaciones siguientes:

Agresos.—Por 12 imposiciones en plantas nuevas, 11.560 00 pesetas; por imposiciones en cartillas antigüas, 85 85 pesetas; por cancelación de pagos, 111.782 00 pesetas. Total agresos, 269.227 85 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de cartillas a cuenta, 43.670 32 pesetas; por 22 pagos concedidos, 161.081 00 pesetas. Total de pagos, 204.751 32 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos 64 53 pesetas.

La sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

Véase anuncio en 4º plana.

Viajes por mar.—Nadie debe olvidar que quien mejor informa en Soria es el Sr. Cambo, de la Compañía Transatlántica-Buenos-Aires, Méjico, Nueva York, de la Imperial Alemana y otras, a Vicente Serrano García (Vansani).

**POR TELEGRAFO**  
(Madrid 4, 8 MAÑANA).

La ley de subsistencias.

El Gobernador prometió atender las indicaciones del señor Cambo y está dispuesto a castigar severamente tales exaltaciones.

Mañana celebrarán un mitin los sindicatos únicos, con el fin de discutir la norma de conducta a seguir en lo sucesivo, legalizando su

No habrá crisis.

Los ministeriales más caracterizados aseguran que, por ahora, no se

planteará la crisis y si surge en el Parlamento a consecuencia de los debates que en él se plantearán, no tendrá más alcance ni objeto que el de reorganizar el Gobierno, pues el señor Sánchez Guerra se propone hacer en las Cortes una copiosa labor social, además de sacar adelante varios importantes proyectos que tiene planeados.

#### Los agricultores.

La Asociación de agricultores de España ha entregado al Sr. Bugallal la exposición pidiendo que se anule el acuerdo de los señores diputados aumentándose las dietas.

#### D. Amós Salvador, gravísimo.

Telegrafian de Logroño que el ilustre político D. Amós Salvador se encuentra en estado desesperado, habiendo entrado en el periodo católico, que hace perder toda esperanza de curación.

#### El patronato de las Hurdes.

Bajo la presidencia de D. Alfonso se reunieron en Palacio los señores que componen el patronato de Las Hurdes.

Asistió el señor Obispo de Cáceres, ratificándose los acuerdos anteriores en cuanto a hacer una intensa campaña de saneamiento y de reconstrucción en aquella región, para lo cual se procurará dar mayor impulso a la recaudación de fondos destinados a este fin.

#### Conferencia de Unamuno.

En el Ateneo ha dado una conferencia el Sr. Unamuno, tratando de la soberanía en el período constitucional, y ha dicho que la dinastía reinante podrá llegar en sus concepciones hasta línderes del socialismo para no renunciar a los privilegios que disfruta; pero el orador se muestra más partidario de la forma republicana.

Análisis del concepto reformador de la conciliación liberal, cuyo verbo es D. Melquiades.

#### Asamblea nacional.

A la asamblea que se está celebrando en esta Corte, organizada por la Federación patronal mercantil madrileña, se ha presentado una proposición rogando a los asambleístas consideren ilícitas las dietas que perciben los diputados y cualquier otra remuneración que pudieran asignarse, puesto que con arreglo a la Constitución y a las leyes tales cargos son gratuitos y voluntarios.

Cosas las dietas se elevaron mediante una previsión de mendicidad, se pedirá la derogación, considerándose que el acuerdo de los diputados es contraproducente, abusivo e injustificado.

También se elevará una instancia a S. M. el Rey pidiéndole que en uso de sus prerrogativas disuelva las actuales Cortes y convoque elecciones generales a fin de que la voluntad del pueblo se manifieste libre y espontáneamente.

No obstante esto y por si la petición no fuera atendida, como es de suponer, se discutirá la ponencia y se presentará a las Cortes, donde la defenderá una Comisión parlamentaria que es de prever tampoco obtenga resultado satisfactorio y seguirá todo como todo está en la actualidad, sino se empeora.

#### De Marruecos.

Confirmase que en las últimas operaciones tuvimos 19 muertos y 72 heridos de tropa.

La hereña enemiga atacó a los regulares en su retirada y la formaban unos 4000 rifles bien armados, llegándose en la lucha al cuerpo a cuerpo.

Los heridos llegaron en camiones blindados.

Entre los heridos figuran los capitanes de regulares Sres. Iglesias y Asensio, los tenientes Pérez, Mercader y San Pedro.

La duquesa de la Victoria estuvo en el Hospital de Dar Drius,

Ha aplazado su viaje a Madrid, hasta la semana próxima, el general Burguete.

#### De Barcelona.

El Sr. Cambó celebró ayer una conferencia con el Gobernador civil que ha sido comentadísima.

Refiérese a que el líder del regionalismo catalán, se quejó ante la primera autoridad de la escandalosa inmoralidad y libertinaje que impera en determinados salones y teatros de Barcelona, así como en la venta de novelas y publicaciones pornográficas.

El Gobernador prometió atender las indicaciones del señor Cambó y está dispuesto a castigar severamente tales exaltaciones.

Mañana celebrarán un mitin los sindicatos únicos, con el fin de discutir la norma de conducta a seguir en lo sucesivo, legalizando su

No habrá crisis.

Los ministeriales más caracterizados aseguran que, por ahora, no se

situación en forma.

—En breve serán embarcados, con destino a sus respectivos países, todos los extranjeros encarcelados por orden gubernativa.

—El Gobernador visitó los departamentos que ocupan los ataques de peste bubónica, los cuales mejoran notablemente, creyéndose que pronto será extinguida totalmente la terrible enfermedad.

—Los empleados de banca celebraron una reunión, no llegando a ponerse de acuerdo.

#### ¡Como está la justicia!

Es objeto de vivísimos comentarios el suceso ocurrido últimamente en Bilbao, en relación con la administración de justicia.

Antonio Cabeza, detenido como autor de un robo de alhajas en el trust Joyero, ha sido puesto en libertad mediante la fianza de diezcientas pesetas, contra la voluntad del juez que entendía en el proceso y que firmó el auto de libertad, sin darse cuenta de lo que firmaba, hasta que se vió sorprendido con la noticia y los comentarios que se hacían acerca de la libertad de Cabeza.

Asegúrase que la sorpresa se la preparó el oficial de escribanía; pero nadie se explica cómo se confían así los asuntos a la dependencia del juzgado, ni el hecho de firmar sin saber lo que se firma.

El Presidente de la Audiencia y los fiscales se reunieron y acordaron instruir sumaria, suspendiendo el empleo y sueldo al oficial.

Supónese que también se depurarán las responsabilidades en que haya podido incurrir el juez.

Hágense gestiones para averiguar el paradero de Cabeza, que huyó en cuanto fué liberado.

En el asunto interviene el juzgado de instrucción del distrito del Hospital, quien interrogó al detenido como complicado en el atraco al tren de Olavesa, negando el interrogatorio que estuviera interesado en el asunto, ni que haya intervenido en él de ninguna manera.

#### Mendigos que se atacan.

Comunican de Lérida que en las proximidades del cementerio de aquella ciudad cuestionaron los mendigos Feliciano López, de Haro y Juan Bautista, de Extremadura, por diferencias en el reparto de la limosna recogida y el Juan mató de una puñalada a su compañero.

Detenido el criminal por un guardia municipal y examinado por los facultativos, manifiestan éstos que presenta síntomas de idiotez.

#### Los juegos prohibidos.

El Alcalde de Oñate (Navarra) sorprendió dos partidas de juegos prohibidos en los casinos de aquel pueblo, deteniendo a los dueños de ambos establecimientos y a varios puntos.

#### Obsequio a los repatriados.

El ayuntamiento de Sevilla observó ayer mañana con una bocanilla a los ingenieros repatriados de África.

La carne de los becerros, una vez confeccionada en rancho, se distribuirá entre los soldados, asistiendo al reparto los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

#### Huelgas en Málaga.

Agraváronse las huelgas pendientes por haberlas reanudado el ramo de la madera, aumentando la excitación de los huelguistas y originándose incidentes.

#### Naufragio varóns embarcaciones.

Dicen de Lisboa que, a consecuencia del temporal, han naufragado varias embarcaciones en el Tajo, de las que se dedican a la caza de patos y que en Constança una barca cargada de sal se estrelló contra los pilares de un puente, perdiendo los tripulantes.

#### DE MELILLA

##### Parte oficial de hoy.

Comunica el Alto Comisario, desde Melilla, que por efecto del temporal no ha recibido partes de novedades en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

—En Melilla, la segunda escuadrilla de aviación bombardó anoche, con acierto, las concentraciones enemigas acampadas y visibles por sus hogueras, logrando apagar el fuego enemigo.

Sobre una de nuestras posiciones de Tizi Azza han salido a explorar y bombardear cuatro escuadrillas de aviones y la de hidroaviones, habiendo observado a bastante gente en los edificios de las orillas de Kedir y tiendas de campaña.

En el resto del territorio sin novedad.

—Esta tarde he asistido en el zoco el Had de Beníscar a la fiesta

que con motivo de hacer entrega de un hermoso caballo que la junta de arbitrios regala por suscripción popular al prestigioso y leal Kaid el Kader se ha verificado en el expresado lugar, para premiar la labor pacificadora y de lealtad al Magzen y a España que ha realizado dicho Kaid.

—A la fiesta asistieron gran número de moros de la ciudad cábil y límite, acompañándose las autoridades de la plaza y numeroso público de Melilla para testimoniar a Abd-el-Kader su agradecimiento.

En Peñón y Alhucemas sin novedad.

#### POR TELEFONO

MADRID, 4, (2 TARDE).

#### ULTIMA HORA

El Sr. Marfil ha dicho a los periodistas que el Jefe del Gobierno había sometido a la firma del Rey un decreto convocando las Cortes para el día 14 del actual, continuando la misma legislatura iniciada en periodo anterior.

Añadió que había quedado demostrado que eran injustificadas las indemnizaciones que sentían algunos individuos al asegurar que no se reanudaban las tarifas parlamentarias con las actuales Cortes. Sánchez Guerra responde de este modo a su significación de hombre que acata los preceptos parlamentarios.

Un periodista dijo:

—Entonces, el Gobierno quiere morir en las Cortes.

A lo que contestó Marfil:

—¿Quién piensa en eso? La vida se supone siempre larga y nadie sabe cuándo va a morir.

El propósito del Gobierno es continuar mucho tiempo en la situación que ahora se encuentra.

—El ministro de la Gobernación no tenía que comunicar ninguna noticia importante a los periodistas porque reina tranquilidad en toda España.

Así lo aseguró que en la actual semana no se celebrará Consejo de Ministros.

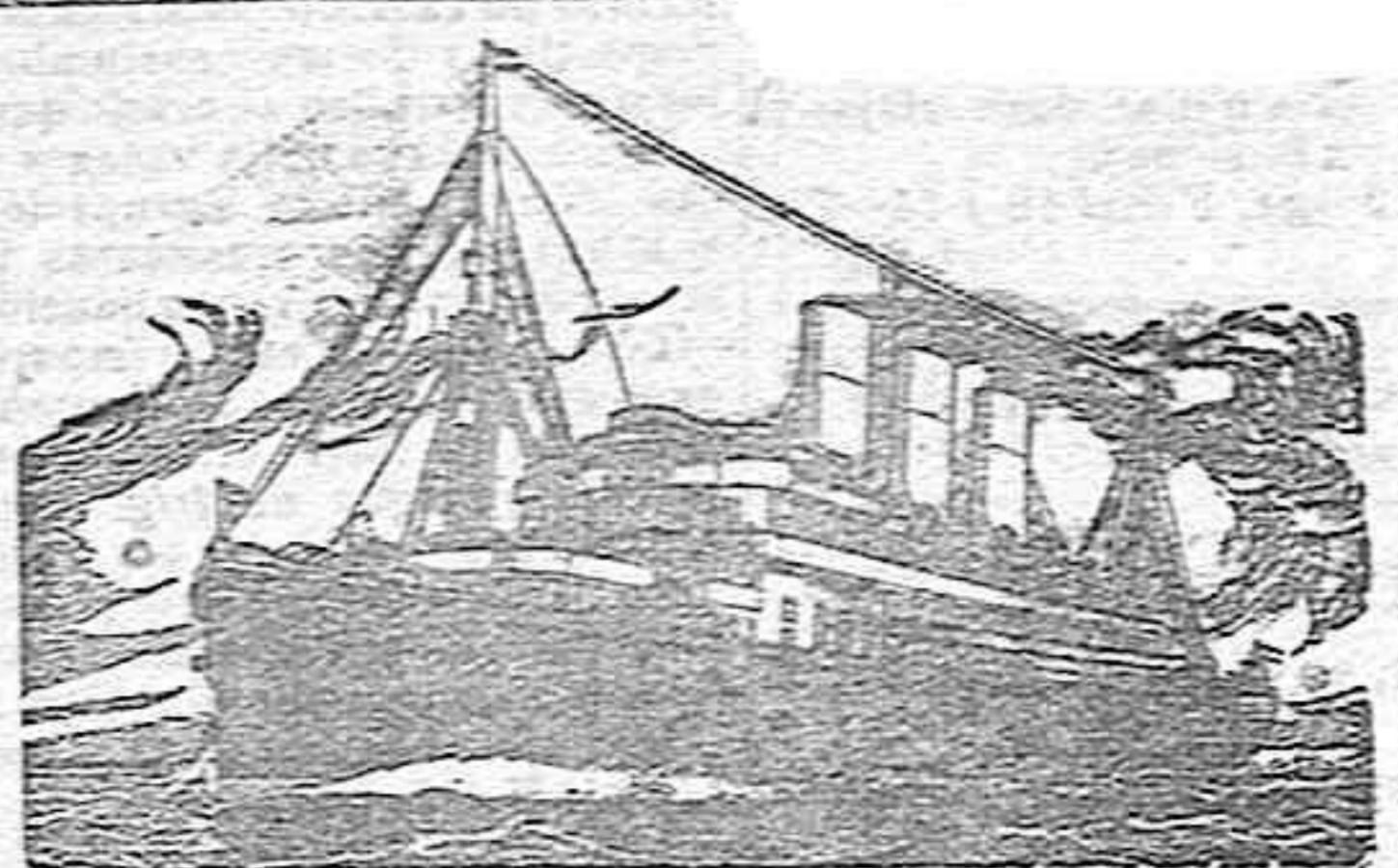
—Ha regado Bergamín a los periodistas desmintiendo la noticia que publican los periódicos respecto al regalo que ha hecho a Sánchez Guerra de un pisapapel con el lingote de oro encontrado en la casa de la Moneda, porque de aquél lingote no lleva más que una pequeña parte el obsequio mencionado.

—En la Presidencia se reciben muchos telegramas reclamando que se ejerza exquisita vigilancia para que no se importe trigo extranjero.

(Deficiencias del servicio telefónico en la Central de Madrid, nos impiden entenderlos con nuestro correspondiente. ¿Tendrá esto remedio alguna vez?)

#### Obsequio a los repatriados.

## IRABANA



## Compañía Hamburguesa Sud-Americana

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, carga para ROSARIO y otros puertos de la Patagonia.

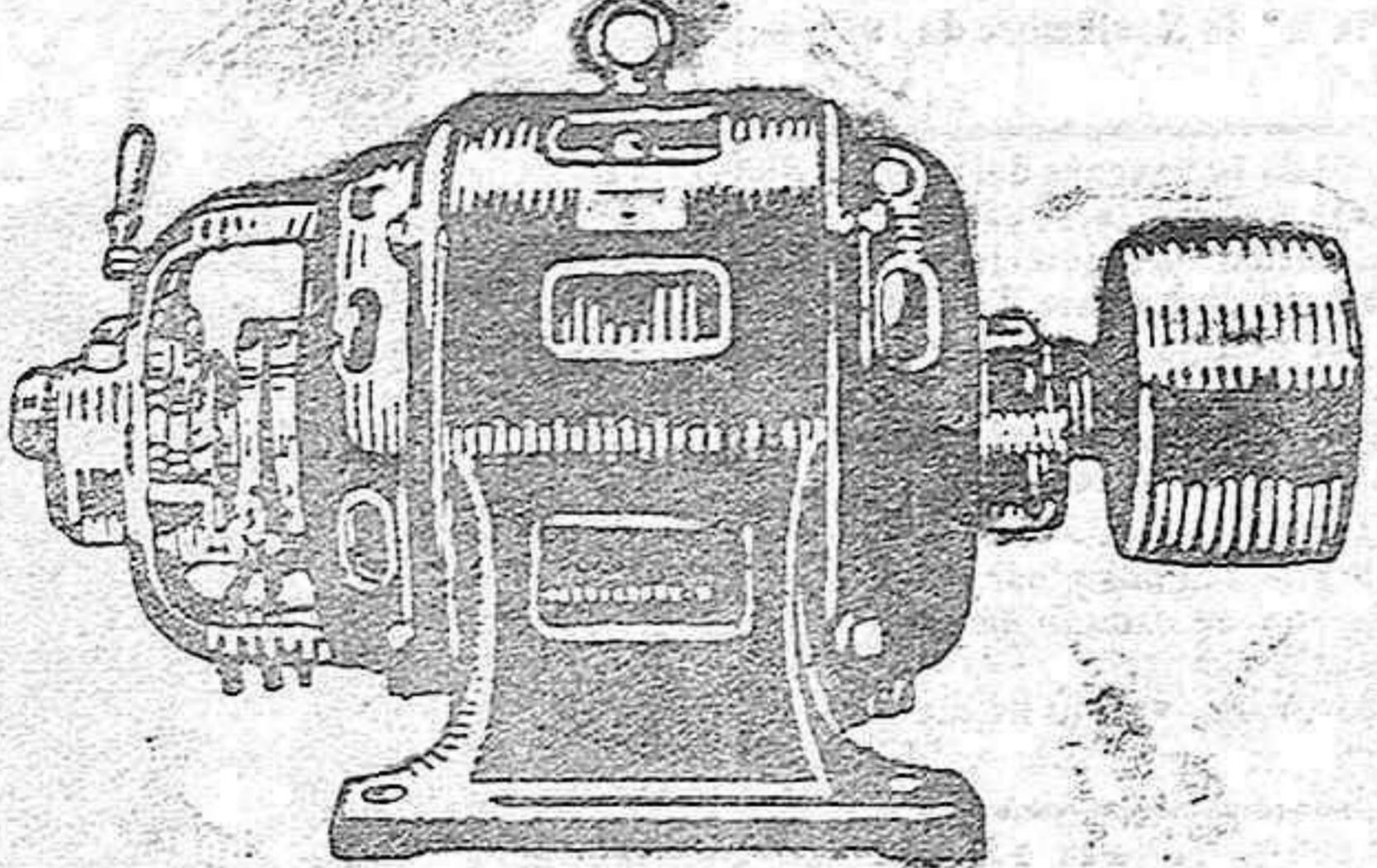
PROXIMAS SANDAS: 7 de Noviembre, el magnífico vapor «VILLA-GARCIA»; 21 Noviembre, el magnífico vapor «ESPAÑA». Estos lujosos y modernos transatlánticos llevan médicos, cocineras y camareros españoles.

Para informes de carga y pasajes EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, Bilbao.

NOTA IMPORTANTE. Únicamente para lo que se refiere a informes y billetes de Cámara y para carga pueden dirigirse en Soria

EDMUNDO COUTO.-Plaza Mayor 6.

## MOTORES ASEAS



**GRANDES EXISTENCIAS**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD

A S E A

MADRID.—Apartado, 483.

VALENCIA.—Apartado, 140.—BARCELONA.—Apartado, 11.—SEVILLA.  
Apartado, 107.—BILBAO.—Apartado, 255.

DOLOR DE ESTOMAGO

## INAPETENCIA

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

152 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

tre capitán el Receloso es hombre a quien no le gusta perder las ocasiones.

—Vosotros seis nuevos en el buque; yo no os conozco—les dije.

—Sí; estábamos de descanso en Manila, y nos convinieron con el capitán. Pero vamos al caso; la tripulación del brik *San Telmo* me envía a traer este regalo para usted. Es un recuerdo, por si la suerte hace que no le vean más.

Y diciendo esto, puse a mis pies los dos cofrecillos que llevaban sus compañeros.

Guadalupe y yo, movidos por la curiosidad, nos arrodillamos en el suelo para ver lo que contenían los cofrecillos.

Sobre su tapa se leía, en el uno esta inscripción:

A NUESTRO CAPITAN

Y en el otro:

A LA HERMOSA GUADALUPE  
REGALO DE BODA QUE LE HACEN LOS TRI-

PULANTES DEL BRIK «SAN TELMO»

Abrimos los cofrecillos.

El de mi esposa contenía un precioso mantón de Manila, una saya de seda bordada y un collar de coral.

El mio un par de pistolas, una petaca de oro y una pipa de un trabajo extraordinario.

Alcé los ojos para demostrar mi agra-

dispesia, catarros intestinales, di-  
sentería, gastralgia y en todos  
aquellos casos que la digestión se  
verifica de un modo irregular, tenéis  
un remedio seguro tomando el

LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R. 149

parame de la manada de lobos que me  
había alimentado en su seno, y confiado y  
alegre, me arrojé, buscando la paz, en los  
brazos de una hiena terrible y despi-  
dada.

No trate de disculpar mis crímenes; pero  
he sido muy desgraciado.

El enfermo hizo una pausa.

Como siempre, la tesis venía a interrum-  
pir su relato.

Luego continuó de este modo:

—Algunos días después, un humilde y  
santo religioso, uno de esos mártires de la  
fe que recorren las salvajes costas de la  
América conquistando almas, sin más ar-  
mas que la imagen de Cristo en la mano  
y las palabras de Dios en los labios, pasó  
por Macayba, y en la pequeña ermita del  
pueblo, en presencia de sus habitantes,  
nos unió a Guadalupe y así con el sagra-  
do e indisoluble lazo del matrimonio.

Aún duraba en nuestra casita el pan de  
la boda, cuando una mañana vimos un bu-  
que a una media milla de la costa se puso  
al paro.

Yo subí a la azotea para verlo mejor.  
—Ese buque viene por agua o comes-  
tibles—me dije a mí mismo.

Pero luego, mirándolo con detención a  
favor del antejo reconocí el *San Telmo*  
iba a ver a mis camaradas!

Confieso que experimenté una alegría,  
una emoción muy grata.

Entonces me puse a escudriñar todas

## Calefacción moderna

ESTUFAS IDEAL A PETROLEO  
NO REQUIEREN INSTALACION ALGUNA  
Transportables a todas las habitaciones.

LIMPIEZA, ECONOMIA, COMODIDAD, ELEGANCIA

Sin olor ni humo.

Máximo de calor.

Mínimo de consumo.

Explosión imposible.

Seguridad absoluta.

De construcción solidísima, de plancha de acero esmaltado, refractario, semi-niqueladas, depósito de latón, puro, ventanilla con cristal, rubí, que refleja una luz agradable.

MODELO número 1—Altura con asa 800 milímetros. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 75 metros cúbicos.

PRECIO: 90 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 15 pesetas.

MODELO número 2—Altura con asa, 850 milímetros. Consumo de petróleo por hora 275 gramos. Potencia calorífica 110 metros cúbicos.

PRECIO: 114 pesetas, pagaderas en seis plazos mensuales de 19 pesetas.

Al contado 10 por 100 de descuento.

FRANCO EMBALAGE

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribir y enviar el boleto de cámara adjunto a los únicos depositarios ESTABLECIMIENTOS ELECTRA.—Aragón 277 Barcelona.

## BOLETIN DE COMPRA

Yo, el abajo firmante, declaro comprar, a los establecimientos Electra, una estufa petróleo Ideal, modelo N. .... cuyo valor de \_\_\_\_\_ pesetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de \_\_\_\_\_ pesetas, el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

Al contado 10 por 100 de descuento.

(Borrar el modo de pago que no se use).

Nombre y sus apellidos..... Profesión.....

Edad..... Pueblo..... Domicilio.....

Dirección de sucursalización..... Provincia.....

Qué estación es la más próxima.....

Vendemos en las mismas condiciones: Baterías de coche, de aluminio puro, Relojería Hangars, Prismáticos, Tapices pintados al óleo, etc.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Obra y descuento cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de caja.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estas establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.